

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion: 39

Madrid, Sábado 23 de Febrero de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.528.

La cuestion de los ducados

Resumen

Algunos periódicos dicen que el señor conde de Xiquena tuvo excesivamente duro su discurso del lunes; duro con el gobierno, con los conservadores y con los señores conde de San Bernardo y marqués de Monasterio.

Hubo de particular en la votacion que todos los matices de la mayoría votaron contra la proposición del señor Fernandez Villaverde; y del lado del señor Maura.

El discurso del señor Cánovas lo elogian periódicos de distintos colores.

«El Nacional» hace este resumen del debate:

«El asunto de los ducados comenzó con grande expectacion, y concluyó ayer tarde sin dejar tras de sí ningun resultado positivo.»

El señor conde de Xiquena planteó con justicia el debate; pero no le dió la dirección acertada, que era la de exigir la responsabilidad á los únicos que cabía exigirselas ante el Parlamento, á los ministros que resolvieron los expedientes, sobre todo desde el instante en que el señor Garnica, á nombre del señor Montero Rios, declaraba que habian sido resueltos con toda legalidad, y el señor Maura amparaba con su responsabilidad á los empleados de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Y «El Globo» traza estos rasgos:

«La votacion recaida ayer sobre la proposicion de los silvelistas, para haber puesto término al largo debate promovido por el señor conde de Xiquena respecto á la concesion de los famosos ducados.

El conde de Xiquena, si no vencedor, tampoco ha quedado vencido.

Su argumentacion de ayer se dirigió esencialmente á demostrar que los trabajos del agente han sido remunerados con mayor esplendidez que la acostumbrada.

El segundo de los propósitos fué hacer resaltar la indiferencia del gobierno ante sus denuncias, comparándola con el interés que él demuestra por el esclarecimiento, y que le lleva hasta sufrir molestos y depresivos careos ante los tribunales.

La parte de su discurso en que estableció un paralelo entre el efecto de su denuncia, formulada en pleno Parlamento, y el de la denuncia anónima recogida por el sereno de las Salesas, que condujo á la Cárcel-Modelo al médico señor Queipo, produjo grande impresion entre los diputados.

El señor Cánovas, que intervino para declarar que su partido votaria la proposicion silvelista como única solucion razonable, no ocultó su opinion de que el gobierno habia incurrido en responsabilidad; pero añadió noblemente que él no se atreveria á acusarle, ya que el señor conde de Xiquena, procedien-

do con extraña debilidad, habia quedado desde el primer momento dejar á salvo la de varios ministros.»

La gratitud de Cuba

Los telegramas dirigidos por el jefe de los reformistas cubanos á los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, dicen así:

«Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Madrid.—En nombre del partido reformista y mío, felicito á V. E., por su patriótico concurso en la aprobacion de las reformas de Cuba, prestando un eminente servicio á la causa nacional.—El conde de la Mortera.»

«Romero Robledo.—Madrid.—En nombre del partido reformista y mío, felicito á V. E. por su patriótico y decidido concurso por las reformas de Cuba, con lo cual ha prestado un gran servicio á la patria.—El conde de la Mortera.»

En la capital de la gran Antilla, la noticia de la votacion de la base primera del proyecto de reformas produjo gran entusiasmo.

Los periódicos publicaron hojas extraordinarias, que el público arrebató de las manos de los vendedores, y por todas partes se han oído plácemes para todos los partidos de la Península, por haber realizado una obra nacional, y se comentaban con elogio las frases más salientes de los discursos pronunciados y las reformas.

Muchos cambiaban felicitaciones mutuas entre los representantes de todos los partidos políticos; gran número de edificios aparecieron adornados con colgaduras y banderas, y en la noche del día 14 lucieron iluminaciones.

Las Juntas directivas de los partidos celebraron sesiones extraordinarias, acordando dirigir telegramas de felicitacion á los políticos españoles que más intervencion han tenido en la elaboracion de la ley.

Los estudiantes de la Universidad de la Habana no entraron en clase y recorrieron las calles dando vivas! á España y á las reformas.

La comision de presupuestos y las economías

Dice «El Nacional»:

«En la reunion celebrada por la subcomision de Hacienda, nuestros queridos amigos los Sres. Castellano y Sanchez Toca, en nombre del partido conservador, manifestaron que se opondrían los conservadores, pidiendo en cada caso concreto votacion nominal á toda elevacion de gastos en personal que proceda de aumento de sueldos ó categorías, aumentos que aduedan, por cierto, en el proyecto de presupuestos, y que, asimismo, discutirán y votarán toda elevacion en las plantillas que no esté plenamente justificada, por considerar que de ese modo se retrocede en el camino emprendido de la

nivelacion y se vuelve la espalda á la política de economías

Se adhirieron á estas manifestaciones el Sr. Ruiz, á nombre de los silvelistas, y el Sr. Dominguez, y dominando en general, en el ánimo de todos los diputados que componen la subcomision, el deseo de que no se eleven los gastos, se acordó dejar en suspenso la aprobacion de las partidas que figuran aumentadas, y que el presidente, señor Urzaiz, conferencie con el señor ministro de Hacienda y le haga presente las impresiones que se cruzaron en la discusion.

Regalos de la Reina

Los regalos que en nombre del Rey hace S. M. la Reina á la embajada marroquí, son los siguientes:

Al representante del Sultan se destina una sortija con un brillante engarzado en plata y oro, al gusto oriental; un magnífico reloj de oro con las cifras del Rey y una dedicatoria en caracteres arábigos, y un precioso tapiz con inscripcion en árabe, expresando quién le regala y á quién se obsequia con la artística obra.

Al secretario Soliman se destina un precioso juego de café de plata labrada, y á los demás individuos de la embajada sabonetas de oro con sus respectivas cadenas.

Los regalos se extienden hasta los criados. Para cada uno de estos moros dedica S. M. un reloj de plata y un paquete de 30 duros españoles.

El servicio obligatorio

Leemos en «El Nacional»:

«El ministro de la Guerra, por lo que afirman todas las referencias, tiene ultimado el proyecto de ley de reclutamiento del ejército con la base del servicio obligatorio.

En el proyecto se suprime la redencion á metálico, lo mismo para la Península que para Ultramar, ofreciendo otras ventajas en cuanto al tiempo de permanencia en activo para los que cumplan determinadas condiciones, que tienden á que no sufra perjuicio el presupuesto.

El proyecto está sometido á estudio del ministerio de la Gobernacion en la parte que á este departamento corresponde, y cuando se ultimen algunos detalles en los cuales no existe acuerdo entre uno y otro ministerio, el general Lopez Dominguez leerá en el Congreso su nuevo proyecto.»

El vicealmirante Polo de Bernabé

Ha fallecido en Madrid D. José Polo de Bernabé, vicealmirante de la armada y ministro plenipotenciario de primera clase, cuyo nombre figuró tanto como representante de España en los Estados Unidos de América hace algunos años, cuando la guerra de Cuba da-

ba origen á numerosos conflictos y lamentables rozamientos diplomáticos entre nuestro país y aquella República.

Era hombre de gran ilustracion y no comun inteligencia, las cuales puso siempre al servicio de su patria.

Esta tarde se ha verificado el entierro que iba presidido por los ministros de Marina y Estado, figurando en el fúnebre cortejo casi todos los jefes de la armada que se encuentran en Madrid, y gran número de representantes de las distintas armas del ejército.

El cultivo del tabaco

La sociedad Defensora del libre cultivo del tabaco en España ha dirigido á los alcaldes y presidentes de diversas Corporaciones, la siguiente circular.

«Convencida esta Sociedad del esfuerzo nobilísimo que está realizando la Asociacion parlamentaria del Congreso, encaminado á alcanzar del Gobierno el libre cultivo del tabaco en la Península, destinado á producir incalculables beneficios á la produccion de nuestro país, rogamos á V. se sirva enviar la adhesion valiosa de la corporacion de su digna presidencia á tan laudable proyecto, acogido con verdadero entusiasmo por cuantos aspiran á la regeneracion de la abatida agricultura española.

Además, nos complacemos en participar á V. que, si bien nuestro principal objetivo es el de la propaganda á favor de aquella solucion patriótica, la Sociedad cuidará oportunamente, de difundir los conocimientos técnicos celebrando al efecto, conferencias prácticas á fin de que el pueblo agricultor pueda tocar los beneficiosos resultados del cultivo de tan rica planta.

El archiduque Alberto

Conforme saben ya nuestros lectores ha fallecido, despues de penosa enfermedad y habiendo recibido con gran fervor los Santos Sacramentos, S. A. R. el Archiduque Alberto de Austria, tío de nuestra amadísima Reina Regente, á cuyos reales piés elevamos, de lo intimo del alma, nuestro humilde pero sincero pésame.

El archiduque Alberto (Federico Rodolfo Domingo), duque de Teschen, nació en Viena el 3 de Agosto de 1817, y era en la actualidad feldmariscal é inspector general del Ejército austriaco, general del Ejército prusiano, coronel propietario del regimiento de Infantería austriaco número 44; del regimiento de Artillería de Cuerpo, austriaco, número 5, y del regimiento de Dragones número 4; coronel del 5.º regimiento de caballos ligeros de Baviera; feldmariscal de Rusia; jefe de los regimientos rusos 14.º de Dragones de Lituania, y 86.º de Infantería de Wilmanstrand; jefe del regimiento prusiano de Granaderos «Rey Federico Guiller-

mo I» (2.º de Prusia) núm. 3, y del 4.º regimiento de Infantería de Sajonia; caballero de la Orden austríaca del Toison de Oro y del Aguila Negra.

Contrajo matrimonio en Munich el 1.º de Mayo de 1844 con la Princesa Hildegarda de Baviera, que nació el 1.º de Junio de 1825, y murió el 2 de Abril de 1864.

De este enlace nació en Viena el 15 de Julio de 1845 S. A. I. y R. la Archiduquesa Maria Teresa, que se casó en aquella capital el 18 de Enero de 1865 con Felipe, duque de Wurtemberg.

¡Descanse en paz el noble Archiducado y militar valerosísimo!

Moros rebeldes

Segun noticias de Tánger, aumenta la rebelion en la provincia de Ducala.

Han llegado á Casa Blanca 60 cabezas de rebeldes de Rhamma, las cuales serán enviadas á Fez para ser presentadas al Sultán y colocarlas luego en las puertas de la capital, como señal y trofeos de la victoria obtenida sobre los rebeldes.

El jefe de éstos huyó al verse derrotado.

Segun noticias de Melilla, comunicadas por algunos viajeros del vapor «Sevilla», que llegó el sábado á Málaga, algunos moros de la kábila de Benisicar, comenzaron el otro día á levantar trincheras muy cerca de nuestros límites.

Enterado el general Navarro ordenó al capitán de Estado Mayor, señor Gamundi, que se quejara al príncipe Muley Araaf, y éste prometió que al día siguiente serían destruidas las trincheras.

Al día siguiente, en efecto, fueron destruidas aquellas en presencia de los principales jefes de las kábilas.

Parece que los autores de dichos trabajos son unos cuantos moros revoltosos, que serán castigados severamente.

El «chantage», en Francia

Proceso contra la prensa y otras entidades

De una carta de París de «El Nacional» hablando de este proceso, tomamos estos párrafos tritísimos, que confirman la severa acusación del fiscal, según puede verse al final de este trabajo:

«El chantage» es en Francia algo así como una enfermedad endémica. El legislador no lo ha echado en olvido, y en el Código queda patentizada su advertencia. Al «maitre chanteur» corresponde eludir sus disposiciones; que aquí, como en tierra castellana, se usa de un adagio popular, cuya traducción libre española es: «Quien hace la ley hace la trampa.» Porque no hay que olvidar, con efecto, que entre los actuales procesados hay un puñado de ex legisladores; esto es, de ex diputados, ex-periodistas y hasta ex-magistrados de antigua nombradía.

Uno de los medios más frecuentemente empleados para el «chantage» en gran escala es el de la prensa. La receta que aquí se usa es la siguiente:

Se funda un periódico; se escriben artículos furibundos contra tal ó cual persona, tal ó cual sociedad. Y cuando esto se ha hecho, se cesa la campaña por tanto ó cuanto, según la importancia del «negocio» y la calidad del asunto.

Así Comille Dreyfus, Canivet, Portalis, Trocart, De Clerq Hettler, que han comparecido ante la ya mencionada Sala del Tribunal del Sena, y á quienes su calidad de periodistas y el hecho de hallarse condecorados, por lo general, con la consabida cinta roja, distintivo de la Legión de Honor, no les ha servido para rehuir el castigo que, despues de laboriosos debates, habrán, sin duda alguna, de imponerles los jueces.

No he de ensañarme fría y desconsideradamente en el infortunio de los que fueron personalidades conocidas del Parlamento y de la prensa francesa, al referir las causas que han llevado su nombre hasta el descrédito, con el proceso que hoy empieza.

Para mí hay algo que disculpa en cierto modo la tentación en que aquellos prohombres de ayer, números de presidio hoy, se han visto caer.

No es suya toda la culpa. No son ellos los únicos responsables del pecado cometido, como no son tampoco los únicos. Son las costumbres torcidas en que ha caído una parte de la sociedad francesa. Son los restos emponzoñados que dejaron tras sí los «negocios» de la índole de la «union generale», del «credit français», de la «caisse des Retraités» y del inolvidable «Panamá».

Son los miasmas venenosos de la vida desenfundada en que grulle aquí «le monde ou l'on s'amuse». Son las necesidades que crea la vida del club, del Bois, del «cabaret á la mode», de las carreras y del mundo galante en que esos hombres tienen necesariamente que moverse. Y esto explica que el juez, M. Dopffer, haya tenido que hacer registros domiciliarios para hallar los papeles privados de Portalis, en casa de ¡ocho! amigas íntimas, en cuyas casas vivía un día á la semana el ex-director del «XIX Siécle.»

Conversación á 713 kilómetros

Todos sabemos que á esa, y á mayor distancia, se habla por teléfono; pero, aun sabiéndolo, causa profunda impresión conversar con una persona que está en Barcelona, desde la calle de Alcalá. Una distancia de 130 leguas (medidas por la línea telefónica) no impide apreciar todas las inflexiones de la voz humana, el timbre especial del que habla, así como se oye la música de un organillo, exactamente lo mismo que si sonase á un metro de distancia, ó bien el «papá» articulado por una muñeca mecánica. No hay comparación entre la claridad con que llega la voz desde Barcelona á Madrid, y la que conserva en nuestro teléfono urbano. Y si esta claridad es asombrosa, la que se obtiene hablando con Zaragoza, 348 kilómetros, no cede en nada á la que resulta en una conversación de silla á silla.

Solo una cuestión de expedientes impide al público madrileño gozar de la ventaja de poder hablar con Barcelona, Valencia, Bilbao y Zaragoza. Cuando hace falta para ello, está hecho. La línea, las estaciones con todos los progresos modernos, llevados hasta el lujo técnico y al máximo de comodidad, el personal perfectamente instruido, todo está en su puesto y sitio; y si mañana el ministro de la Gobernación diera el permiso para funcionar, pasado mañana empezaría el servicio con todo el desarrollo necesario.

Pero el ministro no puede pronunciar esa palabra, y es preciso que ante la fuerza respetable de la tramitación, cedan todas las iniciativas industriales, todos los arrojos económicos, todas las necesidades de la vida moderna. El ministerio de las Circunlocuciones de Dickens, aunque no existe en España con toda la gloriosa dinastía de los Moluscos, no deja de estar representado de alguna manera, sin culpa de nadie más que de la tradición.

Crímen Horrible

Trece víctimas

En Constantinopla se ha registrado la semana anterior uno de los más grandes crímenes de la humanidad.

En uno de los barrios próximos al palacio imperial, un jóven pequeño y de fisonomía poco simpática, sin que hubiera provocación ni deseo de robo ó cualquier otro espíritu de venganza, acometió á una jóven armenia y le dió una terrible puñalada. Lo mismo hizo momentos despues con otra jóven de dieciséis años, también armenia, hija de un conocido médico. A un criado de esta última que acudió en su auxilio le acometió, derribándolo al suelo y asesándole una puñalada.

A muy poca distancia acometió á un vendedor de frutas y á un droguero que estaban en sus tiendas. Lo propio hizo con dos niñas, una de cinco años y otra de siete, y con una costurera, á quien también hirió con el puñal.

Alejado de aquel sitio, penetró en otras calles del mismo barrio, y atravesó de parte á parte la garganta de otro armenio que salía de un café. A un empleado en los archivos de la Sublime Puerta le asesinó dos cuchilladas, una de las cuales le cortó una oreja. A los pocos pasos atacó á un alemán, cajero del tranvía metropolitano.

El golpe fué tan certero que cayó muerto en el acto, causando esta desgracia, la locura de la infeliz viuda, que deja cuatro hijos.

A poca distancia hirió, de más ó menos gravedad, á un pordiosero armenio, al vendedor de un café y á un niño griego de seis años, que encontró el asesino en la puerta de una casa.

Siguiendo su sangrienta carrera, penetró en otro barrio, donde llamó á la puerta de una casa, entablándose una lucha terrible entre el asesino y una mujer de cincuenta años, de constitución vigorosa, que logró salvarse de la muerte.

La misma fortuna tuvo un cochero que se vió atacado por el criminal, y se defendió con la llave maestra de su carruaje.

Despues atacó á un niño de nueve años, á quien hirió, aunque no mortalmente. Consumados estos crímenes se ocultó el asesino en uno de los barrios más inmundos de Constantinopla; pero fué encontrado por la policía en un barranco.

Es un jóven de veintidos años y parece que ha servido en la guardia imperial.

La consternación que ha producido este terrible crimen ha sido indescribible.

Los periódicos fijan en 18 el número de muertos y heridos, pero según los datos oficiales, las víctimas no exceden de 13.

LO DE SIEMPRE

El otro diario trata de cohonestar la desdichada administración del actual Ayuntamiento acudiendo al gastadísimo recurso de inventar faltas al Ayuntamiento anterior. Una y cien veces hemos pulverizado las acusaciones contra éste dirigidas, y toca ya los linderos de la tontería el empeño de producir efecto por este camino. Esto aparte de que los desaciertos de ayer, aún en el caso de que los hubiese habido, no pueden en manera alguna justificar la malicia ó la torpeza de los que hoy mangonean los intereses del común.

Tiene el otro diario por obra selecta, y se envanece con ella, los presupuestos del actual ejercicio. Recuerde el colega los reparos que en su día formulamos al analizar, capítulo por capítulo y partida por partida, el malaventurado engendro de los Neckers del Municipio, y de seguro renunciará á insistir sobre este tema. Dichos reparos quedan aún sin contestar, y tan en lo firme estuvimos que la Superioridad nos ha dado la razón en varios de los extremos más importantes.

Está por extremo... *delicioso* el colega al asegurar que no solo en Instrucción pública y Beneficencia, sino en todos los ramos que dependen de la Administración municipal se han introducido economías. Pase esto para los habitantes del Celeste Imperio; más para los mahoneses que vemos salir á diario un enjambre de empleados de las Casas Consistoriales, y que sabemos que buena parte de ellos se pasan las horas de oficina mano sobre mano, dicha afirmación es no ya un atrevimiento sino un verdadero sarcasmo concebible únicamente en el *fresquisimo* inspirador del papel republicano.

¡Economías en todos los ramos! Nadie mejor que el colega podría hacer buena esta... *salida*, si tuviera la amabilidad de decirnos en cuanto se le ha reducido el *pienso*, ó sea la subvención que percibe por anuncios oficiales *et sic de cæteris*.

¡Economías! ¿Dónde están que hasta ahora nadie ha sido capaz de dar con ellas, á escepcion de los infelices acogidos en el Hospital, arrojados á la calle por el incomparable señor López ó Llópiz, y los pobres ayudantes de las escuelas públicas que no se ven privados de su miserable haber, gracias á que las Autoridades superiores de la provincia no consintieron tamaño desafuero.

Con harta mala fé quiere el otro diario dar á entender que los señores Gofñalons, Carreras y C.^a «cobraron de *tapadillo* cantidades respetables en agencias para despachar los expedientes relativos á «La Eléctrica» y á adquisición de casas-escuelas».

Los señores Gofñalons, Carreras y C.^a no cobraron del Ayuntamiento ni un céntimo en concepto de agencias para la tramitación de ningún expediente. El Ayuntamiento pagó, sí, á la faz de todo el mundo, despues de acordarlo en sesión pública, no de *tapadillo*, como ahora se acostumbra, ciertas agencias á don Mariano Asensio, procurador de Madrid, por conducto de los señores

Gofialons Carreras y C.^{ta}, y esto es totalmente distinto de lo que aparenta creer el otro diario.

La mala fe sube de punto si se advierte que los aludidos horarios nada tenían que ver, absolutamente nada, con «La Eléctrica»; se referían al expediente para la subasta del alumbrado público que los Bonifacios (léase Rodríguez, Taltavull y C.^{ta}) trataban de soterrar, y no ciertamente en beneficio del público sino en el de sus particulares intereses. Y se referían los honorarios del señor Asensio á los trabajos prestados para activar y llevar á feliz término el expediente instruido por el Municipio para adquirir en condiciones ventajosísimas la casa-escuela de la calle del Castillo.

¿Qué calificativo merece quien de tal suerte trata de desfigurar la virtud de los hechos.

Y con esto llegamos al asunto que ha exasperado al inspirador del otro diario y le ha hecho salir del tiesto. Hablamos del motor á gas.

No nos habíamos equivocado: el motor se colocará, y se consumirá gas, y la Sociedad de idem cobrará á la Beneficencia el fluido al mismo precio que á cualquier hijo de vecino.

Tendremos motor á gas sin que nadie lo hubiese advertido, ni el mismo Ayuntamiento, según resulta; porque de lo que se deduce de las palabras del otro diario, el milagro se debe á la Comisión municipal de Beneficencia que faltando á la Ley se permite tomar acuerdos y ejecutarlos sin la previa sanción del Ayuntamiento. Las Comisiones del Municipio son pura y exclusivamente consultivas, y sus facultades se reducen á dictaminar y proponer, sin que nunca puedan tomar acuerdos: esto incumbe á las Corporaciones municipales.

Y díganos el colega: ¿con qué formalidades se ha adquirido el motor? ¿Cuándo se ha anunciado á este efecto la correspondiente subasta? Porque, ó mucho nos equivocamos, ó era ésta de necesidad toda vez que, si no mienten las señas, la quisicosa costará al Municipio más de dos mil pesetas.

Si esto no es andar de tapadillo, venga el señor de las jotas y dígallo.

Están en carácter los notables: como buenos demócratas piden luz, mucha luz, pero andan siempre en tinieblas.

Como los murciélagos.

Entre los acuerdos tomados por la Comisión Provincial en sesión del día 19 del corriente figura el siguiente:

«Se procedió al examen de los documentos remitidos por el Alcalde de Mahon en contestación á los reparos puestos á las cuentas de fondos municipales de aquella ciudad correspondientes al año económico de 1892 á 1893 acordándose informar al señor Gobernador de la provincia que correspondiéndole la aprobación del Reino, á éste incumbe resolver si procede ó no el reintegro de 140 pesetas que se dan por agencias practicadas en Madrid mediante el libramiento número 181, y que antes de que se eleven á dicho superior tribunal, se remita al Alcalde de Mahon certificación de los datos que obran en la Secretaria de esta Diputación relativos á las cantidades acreditadas á aquel Ayuntamiento por

los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial, encargándole practique las gestiones oportunas para que se verifique el ingreso de 3196'94 pesetas que aparecen de diferencia entre las cantidades cargadas en cuenta procedentes de dichos recargos y el importe total de las mismas.»

Contando el señor Delegado del Gobierno con la proverbial cultura y honradez de estos habitantes, ha dejado este año de publicar el acostumbrado bando sobre máscaras.

Es, pues, de esperar que el público se conducirá con la prudencia y el decoro debidos, correspondiendo así dignamente al buen concepto que merece esta población á nuestra Autoridad civil.

El «Boletín Oficial Eclesiástico», de esta Diócesis, correspondiente al día de ayer, publica una pastoral del Prelado diocesano con motivo de la próxima Cuaresma, la que deberá leerse en todas las parroquias en el ofertorio de la Misa mayor del día de mañana.

El Compendio de Medicina práctica por el Dr. Moyer que tanto éxito ha alcanzado, y de la que hemos recibido un ejemplar, es una obrita sumamente útil para las familias y constituye un poderoso auxiliar de la salud; pues en ella se exponen con claridad y concisión las enfermedades mas generales y los medios de combatir las, estando su comprensión al alcance de todas las inteligencias.

Acompañan á la obra multitud de grabados alusivos á las afecciones que afligen al genero humano, siendo de esperar alcance feliz éxito, pues se hace por sí mismo recomendable.

El precio medio alcanzado por el trigo en esta provincia durante el mes de Enero último fué de 26 pesetas el Q. m. (unas dos cuarteras de 70 litros) el de la cebada, 17'12 pesetas; el del centeno 22'50 pesetas y el del maíz 22 pesetas.

El precio mas alto lo obtuvo el trigo en Palma en donde llegó á cotizarse á 28'75 pesetas, y el mas bajo en Inca, en donde se vendió á 22 pesetas resultando una diferencia entre ambas cotizaciones de 6'75 pesetas. El precio mayor de la cebada 19'40 pesetas en Palma y el menor de 15 pesetas en Ibiza.

Calendario

Santo de hoy.—San Pedro Damian, obispo doctor y sta. Romana virgen.

Santo de mañana.—San Matías ap., Modesto ob. confesor y Sergio.

Cultos

Mañana, Domingo de Quincuagésima, cuarta Dominica de Febrero, en Sta. María á las nueve y media Tercia y luego la Misa mayor con esposición de S. D. Magestad y plática sobre el santo Evangelio, reserva y después la Misa última. Por la tarde Vísperas tambien con el Señor de manifiesto, Completas y santísimo Rosario.

Parroquia del Cármen, á las diez la Misa mayor con el Señor espuesto y plática moral, por la tarde tambien esposición en las Vísperas y luego rezo del Santo Rosario.

Parroquia de San Francisco á las diez la Misa mayor con manifiesto de S. D. Magestad y homilia, á las once y media la Misa de la tropa, por la tarde Vísperas,

después procesion claustral, bendición y reserva del Santísimo Sacramento y luego Rosario.

Cocepcionistas, continuaran las solemnes Cuarenta Horas que los asociados á la Guardia de Honor dedican al sacratísimo Corazon de Jesús en reparacion y desagravio de las muchas ofensas de que es victima en el Misterio de su Amor; se descubre S. D. M. á las seis con Estacion mayor y Misa rezada; después Misa y Comunion general con moietes y plática que dirá el Rvdo. P. Carlos Ferris de la Compañía de Jesús, á las diez Misa mayor concertada y sermón que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde todo el Divino Oficio y devotos actos propios del Sagrado Corazon con sermón las tres tardes que dirá el citado Rvdo. Padre Ferris S. J., visita y reserva.

Lúnes y mártres, en Santa María estará el Señor de manifiesto en la Misa mayor á las nueve y media, en las Vísperas á las tres de la tarde, estacion y Rosario. En San Francisco se practicará un ejercicio de Desagravio al divino Corazon en la primera Misa, en él como todos los años, á las siete con Misa rezada y esposición del Sagrado Copon. Tambien se practicarán piadosos actos de reparacion al sagrado Corazon de Jesús en la iglesia de San José y en el Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 22—4 t.

4 por ciento Interior.	74'80
4 por ciento Exterior.	83'75
4 por ciento Amortizable.	82'75
Billetes Hip. de Cuba 1886	109'87
Id. id. id. 1890	100'37
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	24'05
Ferro-carril del Norte	24'55
Id. de Orense.	8'20
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'50
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'50
Id. de Almansa.	51'50
Obligaciones C. ^a Trasatlántica.	84'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	15 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	12 » » » »

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	760'44	758'75
Termóm. seco	11'0	10'6
Humedad relativa	88	94
Dirección del viento	N.	N.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Cirrus.	Str. Cum.

Tem. máx. á la sombra.	11'5
Id. máx. al sol.	18'9
Id. mínima	7'0
Id. id. irradiación.	5'8
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	148
Lluvia en id. en mm.	
Evaporacion en id.	24
Ascenso del baróm. id.	2'23
Descenso id. en id.	

Movimiento del Puerto

Despachados el 22

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 19 trips, y efectos.

Para Barcelona vapor austriaco «Doro-tea» Cap. Sir. Luigi Ercopimich con 19 trips. y trigo.

Idem el 23

Para Barcelona vapor italiano «Cala-bro» Cap. Sor. Rogerio Delli Santi con 38 trips., 41 pasajeros y carga general.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

El día 1.º de Marzo próximo deberá reunirse la Junta municipal á las doce

de su mañana en estas Casas Consistoriales para acordar el nombramiento de médico-cirujano titular del distrito de Mahon y la forma de pagar las obras de construcción de 592 nichos y tres osarios en el Cementerio católico de esta ciudad.

Si no se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdos, queda desde luego convocada nueva sesión para el 9 del mismo mes á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, según dispone la ley Municipal.—Mahon 23 Febrero de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Sociedades recreativas

Círculo Menorquin

Los días 23, 24, 25 y 26, empezando á las nueve de la noche, tendrán lugar grandes bailes de máscaras en los salones de dicho Círculo.—La Comision.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 19 Febrero.—1 ternero, 82 kilos, Loreto (Alayor); 1 id., 155, Turrubet (id.); 1 ternera, 124, Se Furana; 3 carneros, 52, Binicalaf de Juan; 3 id., 46, Binicalaf Nou; 2 id., 29, Turrubet (Alayor), y 6 cerdos, 227.

Día 20.—1 buey, 267 kilos, Antonio Vacarises (San Cristóbal); 1 id., 226, Refal Nou (Ciudadela); 1 vaca, 150, Hostal (id.); 1 id., 164, Santa Treza (Mercadal); 1 id., 145, Addaya (id.); 1 id., 189, Juan Caules (Alayor); 1 ternero, 141, estancia de Carreras (Llu-mesanas); 1 ternera, 71, Juan Caules (Alayor); 2 carneros, 25, Carbonell (Mercadal); 2 id., 39, Addaya (id.); 1 id., 14, don Miguel Estela; 1 id., 16, Binicalaf d'en Belota; 2 id., 30, Murell, y 6 cerdos, 375.

Día 21.—1 ternero, 75 kilos, Son Saura (San Cristóbal); 1 ternera, 149, Turelló Se Viuda; 2 carneros, 21, Addaya (Mercadal); 2 id., 45, Musuptenet; 2 id., 34, Murell; 2 id., 21, S'Esqueller, y 6 cerdos, 245.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permita su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 22.—1'55 t.

Se ha convenido entre Marruecos é Italia que esta nacion entregará á aquella un buque de guerra que será tripulado por marroquíes y la Oficialidad será italiana, cuyos gastos correrán á cuenta de Marruecos.

Se ha firmado la autorizacion para proceder á las obras de construcción de un faro en la isla de Ibiza.

TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA DIRIGIDA POR LOS SRES. RUMIÁ Y VILLALONGA

Funcion para mañana domingo

Segunda representación de la zarzuela en dos actos,

CADIZ

La divertida zarzuela en un acto

Para casa de los padres

A las ocho en punto.

Precios los anunciados.

Nota.—Los días 24, 25 y 26, media hora después de finalizada la funcion, grandes bailes de máscaras en el salon de este Teatro.—La Empresa.

Imp. de M. Parpaí.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Salen los domingos a las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

su capitán D. Bernardo Seguí.
Admite carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela. De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles a las 4 tarde.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el próximo LUNES 25 del actual a las 4 de la tarde el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros a los precios de costumbre.

Despacho: INFANTA, 24.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS

QUINTAS

Director Gerente: D. Proto Pujol

Establecido en Barcelona, S. Honorato 1

Hechas las redenciones a metálico de los mozos suscritos a este acreditado Montepío se avisa que pueden pasar por esta Comisión (Cof. de Gracia 139) para recoger las respectivas cartas de pago.

Mahon 23 Febrero 1895.—El Comisionado, Pedro Taltavull.

CONFITES para máscaras

Desde el módico precio de 50 céntimos de peseta la libra hasta 1'50 la libra de 400 gramos se encontrarán en la

CONFITERIA LA PALMA

Tambien se encuentran toda clase de conservas y almendra molida y preparada para rellenos «crespells» a precios módicos

Subasta

El día 3 de Marzo próximo a las once de la mañana, se venderán en licitación verbal y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, dos casas situadas en esta Ciudad, y son:

Una, calle del Sol núm. 16 bajo el tipo de 3 000 pesetas.

Otra calle de Anuncivay núm. 23, bajo el tipo de 12 500 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta, obran en poder del referido Notario.

VINO BLANCO SECO

Á 6 PESETAS CUARTER

A. BLANC

33, BASTION, 33.

DINERO

Por alhajas y valores, se presta en el acto en pequeñas y grandes cantidades en el Cambio Mahonés 8, INFANTA, 8

Libretas de alquiler

Listas de embarque

Declaraciones de contribucion.

Hojas de servicio

De venta en la imp. de Parpal.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con

LOS ATAQUES DE ASMA los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRÓ, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Calma al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 28. BARCELONA.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados.	14.729.521.163 »
Siniestros pagados.	183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª. Se encuentran en todas las farmacias.

Para vender

Lo está la casa de la plaza de S. Roque, núm. 9. (esquina). Informes, Villa-Carlos calle de la Iglesia número 52.

Para vender

Lo está la casa núm. 6 de la plaza de la Constitución. Informes en la misma.

Para vender

Lo está la en el pueblo de Villa-Carlos la casa de la calle de Stuart número 59. Para informes, en Mahon calle de Gracia número 7.

Para vender

Lo está la casa calle de Cifuentes, número 141. Para informes, dirigirse calle de Cifuentes, núm. 149, tienda de comestibles (esquina).

En venta

Lo está una mitad del panteón de galería núm. 35 del salón antiguo del Cementerio Católico de esta ciudad.

Informaran, calle de San Roque, número 23.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña situada á la parte del Norte del término de esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion número 39 imprenta.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II n.º 54. Informarán en la misma.

Nodriza

Hay una de 26 años de edad, que desea encontrar criatura para amamantar. Leche de veinte y un días.

Vive calle del Castillo número 183.

Avisos

Se venden dos casas en la calle de la Plana números 44 y 46 juntas ó separadamente.

Se darán 7.500 pesetas al 5 por ciento sobre primera hipoteca.

Sobre primera hipoteca se tomarán unas 15.000 pesetas al 5 por ciento.

Informará Andrés Escudero, plaza del Príncipe número 3 A.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informarán.

Para alquilar

Lo está con muebles el piso de la calle de S. Fernando, núm. 28, (esquina con la del Comercio). Para informes en la misma.

Para alquilar

Los bajos de la casa número 16 de la Cuesta de Deyá. Informarán en la misma.

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.